

CONVOCATORIA DE BECAS

PERÍODO

AGOSTO-DICIEMBRE 2020

Podrán participar todos los estudiantes interesados en aplicar para cualquiera de las modalidades de Beca señaladas en la presente Convocatoria, siempre y cuando cumplan con los Requisitos correspondientes y presenten su solicitud de manera electrónica dentro del plazo señalado.

Ingreso de Solicitud de Beca: Del 1 Julio al 7 de Agosto de 2020.
(Solicitud Electrónica de Beca).

http://www.ulm.edu.mx/solicitud_beca/public/auth/login

No se recibirán solicitudes de Beca en forma distinta a lo señalado en la presente Convocatoria ni de manera extemporánea.

A) BECA A LA EXCELENCIA ESTUDIANTIL “ISAIAS LEMUS OLIVEROS”.

Se podrá otorgar hasta el 100% de descuento en colegiaturas, a los estudiantes que lo soliciten y que cumplan los siguientes requisitos:

1) PREPARATORIA:

- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.5 (NUEVE PUNTO CINCO) en Primaria.
- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.5 (NUEVE PUNTO CINCO) en Secundaria.
- Para Reingreso en Preparatoria, también deberá de haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.5 (NUEVE PUNTO CINCO) en todos los grados precedentes del Nivel que cursa.

2) ODONTOLOGIA, ARQUITECTURA, DISEÑO GRAFICO, DISEÑO DE INTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL, PSICOLOGIA, DERECHO, NUTRICION, MEDICINA, INGENIERIA INDUSTRIAL Y GERONTOLOGIA.

- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.5 (NUEVE PUNTO CINCO) en Primaria.
- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.5 (NUEVE PUNTO CINCO) en Secundaria.
- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.5 (NUEVE PUNTO CINCO) en Preparatoria.
- Para Reingreso en el programa universitario correspondiente, también deberá de haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.5 (NUEVE PUNTO CINCO) en todos los grados precedentes del Nivel que cursa.

EN AMBOS CASOS:

- El solicitante deberá estar inscrito para que su Solicitud de Beca sea evaluada (puede ingresar su Solicitud de manera previa a su inscripción, pero no será evaluada si no se inscribe).
- Las becas solo tienen efecto sobre las colegiaturas.
- Sólo los estudiantes solicitantes de Nuevo Ingreso procedentes de otras instituciones deberán pagar el estudio socioeconómico en caja de la ULM. \$450.00 (Cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.). El estudio socioeconómico tiene validez de un año, a partir de la fecha de pago del estudio.
- No tener materias reprobadas en primera oportunidad en el ciclo anterior al que se ingresa.
- El solicitante no deberá tener ningún adeudo al momento de la inscripción al período al que se ingresa.

NOTAS:

- Los descuentos de beca y/u otro tipo de descuentos no son acumulables.
- La Beca será semestral y sostenible sólo si se cumple con todos los requisitos señalados.
- En el caso de Medicina, a partir del Sexto Semestre, el promedio de calificación de referencia será el promedio general de la carrera, no el del ciclo inmediato anterior.

B) BECA AL MERITO.

Se podrá otorgar descuento en colegiaturas hasta un 75% a los estudiantes que lo soliciten y que cumplan los siguientes requisitos:

1) PREPARATORIA:

- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.0 (NUEVE) en Primaria.
- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.0 (NUEVE) en Secundaria.

- Para Reingreso en Preparatoria, también deberá de haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.0 (NUEVE) en todos los grados precedentes de este Nivel.

2) ODONTOLOGIA, ARQUITECTURA, DISEÑO GRAFICO, DISEÑO DE INTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL, PSICOLOGIA, DERECHO, NUTRICION, MEDICINA, INGENIERIA INDUSTRIAL, Y GERONTOLOGIA.

- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.0 (NUEVE) en Primaria.
- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.0 (NUEVE) en Secundaria.
- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.0 (NUEVE) en Preparatoria.
- Para Reingreso en el programa universitario correspondiente, también deberá de haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 9.0 (NUEVE) en todos los grados precedentes de este Nivel.

EN AMBOS CASOS:

- El solicitante deberá estar inscrito para que su Solicitud de Beca sea evaluada (puede ingresar su Solicitud de manera previa a su inscripción, pero no será evaluada si no se inscribe).
- Las becas solo tienen efecto sobre las colegiaturas.
- Sólo los estudiantes solicitantes de Nuevo Ingreso procedentes de otras instituciones deberán pagar el estudio socioeconómico en caja de la ULM. \$450.00 (Cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.). El estudio socioeconómico tiene validez de un año, a partir de la fecha de pago del estudio.
- No tener materias reprobadas en primera oportunidad en el ciclo anterior al que se ingresa.
- El solicitante no deberá tener ningún adeudo al momento de la inscripción al período al que se ingresa.

NOTAS:

- Los descuentos de beca y/u otro tipo de descuentos no son acumulables.
- La Beca será semestral y sostenible sólo si se cumple con todos los requisitos señalados.
- En el caso de Medicina, a partir del Sexto Semestre, el promedio de calificación de referencia será el promedio general de la carrera, no el del ciclo inmediato anterior.

C) CONCURSO GENERAL.

PREPARATORIA, ODONTOLOGIA, ARQUITECTURA, DISEÑO GRAFICO, DISEÑO DE INTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL, PSICOLOGIA, DERECHO, DERECHO, NUTRICION, MEDICINA, INGENIERIA INDUSTRIAL Y GERONTOLOGIA.

El alumnado en general, podrá concursar por una Beca que aplicaría descuentos en colegiaturas hasta del 60%; cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 8.5 (OCHO PUNTO CINCO) en el ciclo inmediato anterior al que se inscribe.
- No tener materias reprobadas en primera oportunidad en el ciclo inmediato anterior, ni deber materias de ciclos anteriores.
- El solicitante deberá estar inscrito para que su Solicitud de Beca sea evaluada (puede ingresar su Solicitud de manera previa a su inscripción, pero no será evaluada si no se inscribe).
- Las becas solo tienen efecto sobre las colegiaturas.
- Sólo los estudiantes solicitantes de Nuevo Ingreso procedentes de otras instituciones deberán pagar el estudio socioeconómico en caja de la ULM. \$450.00 (Cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.). El estudio socioeconómico tiene validez de un año, a partir de la fecha de pago del estudio.
- El solicitante no deberá tener ningún adeudo al momento de la inscripción al período al que se ingresa.

NOTAS:

- La Beca será semestral o cuatrimestral, según corresponda al programa académico al que se inscriba el estudiante.
- Los descuentos de Beca y/u otro tipo de descuentos no son acumulables.
- En el caso de Medicina, a partir del Sexto Semestre, el promedio de calificación de referencia será el promedio general de la carrera, no el del ciclo inmediato anterior.

D) BECA DEPORTIVA.

LA BECA DEPORTIVA TIENE DOS MODALIDADES: BECA LOBOS "ALFA" Y BECA LOBOS.

BECA LOBOS "ALFA".

APLICA PARA TODOS LOS PROGRAMAS DE PREPARATORIA, LICENCIATURA Y POSGRADO DE LA ULM EN LAS SIGUIENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS: FÚTBOL ASOCIACIÓN, FÚTBOL AMERICANO Y BASQUETBOL.

Esta beca está dirigida a estudiantes con talento deportivo de alto desempeño y aplica descuentos en colegiaturas hasta del 100% siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- Comprobar talento deportivo de alto desempeño con cualquiera de los siguientes logros:
 - Haber logrado la calificación y haber participado en Juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos, Juegos Centroamericanos y del Caribe y/o Universiadas, así como en Campeonatos Mundiales y/o Campeonatos Internacionales Regionales (será analizada la relevancia del campeonato internacional regional de manera específica por el Comité de Becas).
 - Haber obtenido hasta un décimo lugar en Olimpiadas Nacionales (ahora Juegos Nacionales) y/o en Campeonatos Nacionales reconocidos por las respectivas federaciones deportivas.
 - Haber sido jugador de equipos representativos de primera división nacional por lo menos dos años en CONADEIP, CONDEE, ONEFA u organizaciones similares específicas de las disciplinas cuando así sea (será analizada la relevancia en caso de organizaciones distintas a las señaladas de manera específica por el Comité de Becas).
 - Haber logrado hasta un tercer lugar en competencias nacionales de su categoría en CONADEIP, CONDEE, ONEFA u organizaciones similares específicas de las disciplinas cuando así sea (será analizada la relevancia en caso de organizaciones distintas a las señaladas de manera específica por el Comité de Becas).
 - Haber sido campeón o subcampeón en competencias estatales o regionales de su categoría en CONADEIP, CONDEE, ONEFA u organizaciones similares específicas de las disciplinas cuando así sea (será analizada la relevancia en caso de organizaciones distintas a las señaladas de manera específica por el Comité de Becas).
- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 8.0 (OCHO) en el ciclo inmediato anterior al que se inscribe.
- No tener materias reprobadas en primera oportunidad en el ciclo inmediato anterior, ni deber materias de ciclos anteriores.
- Haber obtenido un puntaje Excelente en su evaluación deportiva.
- Sólo los estudiantes solicitantes de Nuevo Ingreso procedentes de otras instituciones deberán pagar el estudio socioeconómico en caja de la ULM. \$450.00 (Cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.). El estudio socioeconómico tiene validez de un año, a partir de la fecha de pago del estudio.
- El solicitante deberá estar inscrito para que su Solicitud de Beca sea evaluada (puede ingresar su Solicitud de manera previa a su inscripción, pero no será evaluada si no se inscribe).
- Las becas solo tienen efecto sobre colegiaturas y, si fuera el caso, sobre alimentos.
- El solicitante no deberá tener ningún adeudo al momento de la inscripción al período al que se ingresa.

NOTAS:

- La Beca será semestral o cuatrimestral, según corresponda al programa académico al que se inscriba el estudiante.
- Los descuentos de Beca y/u otro tipo de descuentos no son acumulables.
- En el caso de Medicina, a partir del Sexto Semestre, el promedio de calificación de referencia será el promedio general de la carrera, no el del ciclo inmediato anterior.

BECA LOBOS.

PREPARATORIA, ODONTOLOGIA, ARQUITECTURA, DISEÑO GRAFICO, DISEÑO DE INTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL, PSICOLOGIA, DERECHO, NUTRICION, MEDICINA, INGENIERIA INDUSTRIAL Y GERONTOLOGIA.

Esta beca está dirigida a estudiantes con talento deportivo y aplica descuentos en colegiaturas hasta del 60%, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 8.0 (OCHO) en el ciclo inmediato anterior al que se inscribe.
- No tener materias reprobadas en primera oportunidad en el ciclo inmediato anterior, ni deber materias de ciclos anteriores.
- Se evaluará el desempeño académico y deportivo del estudiante para el otorgamiento de Beca.
- Sólo los estudiantes solicitantes de Nuevo Ingreso procedentes de otras instituciones deberán pagar el estudio socioeconómico en caja de la ULM. \$450.00 (Cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.). El estudio socioeconómico tiene validez de un año, a partir de la fecha de pago del estudio.
- El solicitante deberá estar inscrito para que su Solicitud de Beca sea evaluada (puede ingresar su Solicitud de manera previa a su inscripción, pero no será evaluada si no se inscribe).
- Las becas solo tienen efecto sobre colegiaturas.
- El solicitante no deberá tener ningún adeudo al momento de la inscripción al período al que se ingresa.

NOTAS:

- La Beca será semestral o cuatrimestral, según corresponda al programa académico al que se inscriba el estudiante.
- Los descuentos de Beca y/u otro tipo de descuentos no son acumulables.
- En el caso de Medicina, a partir del Sexto Semestre, el promedio de calificación de referencia será el promedio general de la carrera, no el del ciclo inmediato anterior.

E) BECA CONVENIO.

PREPARATORIA, ODONTOLOGIA, ARQUITECTURA, DISEÑO GRAFICO, DISEÑO DE INTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL, PSICOLOGIA, DERECHO, NUTRICION, INGENIERIA INDUSTRIAL Y GERONTOLOGIA.

Podrán aplicar a esta Beca los estudiantes de nuevo ingreso interesados, provenientes de las instituciones con las que la Universidad Latina de México tenga Convenio; siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- Cumplir con los requisitos del Convenio correspondiente y las condiciones de la Carta Compromiso del estudiante solicitante.
- La Beca será semestral o cuatrimestral, según corresponda al programa académico al que se inscriba el estudiante y sostenible sólo si se cumple con todos los requisitos señalados.
- El porcentaje de Beca convenido podrá reducirse o perderse si no se cumplen con las condiciones establecidas en el Convenio correspondiente y/o la Carta Compromiso del estudiante.
- Sólo los estudiantes solicitantes de Nuevo Ingreso procedentes de otras instituciones deberán pagar el estudio socioeconómico en caja de la ULM. \$450.00 (Cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.). El estudio socioeconómico tiene validez de un año, a partir de la fecha de pago del estudio.

TODO TIPO DE SOLICITUD DE BECA SE DEBE LLENAR EN LINEA:

http://www.ulm.edu.mx/solicitud_beca/public/auth/login

Información vigente hasta el 21 de Diciembre de 2020.